

**Madrid, 14 de abril de 2026**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 22 de diciembre de 2025

Anuncio 2025A29, de 22 de diciembre

---

**Resultado definitivo de la corrección técnica en el cálculo de la experiencia profesional**

Esta relación consta de 1 aspirante.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
25A29-LCD56	BASE 2.2.B

*Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#): (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.*